

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33196** *ELECTRICIDAD Y CLAMATIZACIONES INTERIORES, S.L.*

En el procedimiento demanda 1215/08, ejecución 47/09, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 34 de los de Madrid, a instancia de Isabelino Guerrero contra Electricidad y Climatizaciones Interiores, S.L., sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 1/9/10, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 5.990,48 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 1 de septiembre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100079999-1